

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley						
Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Dirección de la Oficina	Apartado Postal	Número telefónico	Dirección electrónica	
Teneinte (B) Manuel Requena S.	ADMINISTRADOR DEL CBMCSR	SUCRE Y JOSE MARÍA OLLAGUE	"NO APLICA", porque no se dispone.	(02) 3701960	<a href="mailto:bomberosantarosa@hotmail.com">bomberosantarosa@hotmail.com</a>	
Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAJ)						
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información
Teniente (B) Manuel Andres Romero Ochoa	JEFE OPERATIVO DEL CBMCSR	(02) 3829670	2	"NO APLICA", porque no se dispone.	<a href="mailto:bomberosantarosa@hotmail.com">bomberosantarosa@hotmail.com</a>	<a href="https://www.bomberosantarosa.gob.ec/2015-01-15-resolucion-n007-cqaj-15/">https://www.bomberosantarosa.gob.ec/2015-01-15-resolucion-n007-cqaj-15/</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			DD/MM/AAAA 01/01/2019			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):			SUBJEFE DEL CBMCSR			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):			Teniente (B) Manuel Andres Romero Ochoa			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:bomberosantarosa@hotmail.com">bomberosantarosa@hotmail.com</a>			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 3601970 EXTENSIÓN 2			